



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

**SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2021**

**DIA:** miércoles 17 de junio de 2021

**HORA:** 16:15

**MODALIDAD VIRTUAL**

**CONSEJEROS PRESENTES**

	<b>INGRESO</b>	<b>EGRESO</b>
Ing. Héctor Raúl CASADO	16:15	18:43
Lic. Maria Silvia FORSYTH	16:15	18:43
Dr. Julio Rubén NASSER	16:15	18:43
Dra. Catalina E. BULIUBASICH	16:15	18:43
Ing. Daniel HOYOS	16:15	18:43
Lic. Miguel Martin NINA	16:15	18:43
Ing. Esteban CHA USANDIVARAS	16:15	18:43
Dr. Raúl Eudosio SEGGIARO	16:15	18:43
Dra. Ester S. ESTEBAN	16:15	18:43
Prof. Verónica CASIMIRO	16:15	18:43
Lic. Adriana JAREMKO	16:15	18:43
Sr. Juan Pablo VASQUEZ	16:15	18:43
Srta. María de las M. ORTEGA	16:15	18:43
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:15	18:43
Tec. Sonia del M. MORALES	16:15	18:43

**CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO**

Dra. María Alejandra FALU

Mg. Hermosinda EGÚEZ

Srta. Mariana del C. FUNES

Cr. Mario COSTA

Ing. Enrique Adolfo PANTOJA

Sr. Gabriel Adrián LAMAS

Sr. Jesús Daniel OVANDO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Preside la Sesión la Sra. Vicerrectora de la Universidad, Dra. Graciela del Valle MORALES.

**1-ASUNTOS ENTRADOS**

a- Expediente N° 23.107/2020. Resolución Rectoral N° 0664/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se prorroga y mantiene la suspensión de las actividades administrativas, académicas y de prestación de servicios de cualquier índole (presenciales) en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, hasta el 25 de junio de 2021 inclusive.

**PARA HOMOLOGACIÓN.**

El Secretario General Prof. Darío Barrios da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.

Se vota y homologa.

b- Expediente N° 24.542/21. Resolución Rectoral N° 0640/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual aprueba el REGLAMENTO DE CURSOS DE POSGRADO PRESENCIALES O A DISTANCIA DE LA UNSA.

Despacho N° 092/2021 de Comisión de Docencia.

Despacho N° 050/2021 de Comisión de Interpretación y Reglamento.

**PARA HOMOLOGACIÓN.**

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.

Se vota y homologa.

c- Expediente N° 22.039/20. Resolución Rectoral N° 0642/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual rechaza la impugnación presentada por los Sres.: Fermín COLQUE, Pedro VALLEJO, Elizabeth PAZ BURGOS y Nancy B. OCAMPO.

**PARA HOMOLOGACIÓN.**

La Sra. Victoria Carral da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.

Se vota y homologa.

d- Sr. Decano Dr. Julio R. NASSER, solicita licencia en el cargo de Vicepresidente de la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO del Consejo Superior.

La Sra. Victoria Carral da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al Consejero Julio Rubén NASSER.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Fax. (54) (0387) 4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

e- Sra. Vicerrectora de la Universidad Nacional de Salta solicita se cambie el nombre de las Coordinaciones dependientes de Rectorado y se las denomina SUBSECRETARÍAS.

El Secretario General Prof. Darío Barrios da lectura a la presente.

El Consejero Julio Rubén NASSER mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

Siendo hs. 16:37 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Se produce un intercambio entre los Consejeros y se acuerda incluir dentro del artículo 1 que no implica un ascenso ni un cambio en la remuneración actual.

Siendo hs. 17:00 el Cuerpo retoma la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Superior.

Por Presidencia se pone a consideración.  
Se vota y aprueba.

f- Expediente N° 22039/20: Consejo Asesor del IEM-Tartagal eleva propuesta de designación de Director y Vicedirectores electos, en cumplimiento al art. 2º del Reglamento de Funcionamiento de los IEM (Resolución CS N° 500/11).

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración.  
Se vota y aprueba.

g- Expediente N° 24.551/21: SECRETARÍA ACADÉMICA, eleva nómina de representantes de las distintas Unidades Académicas, Sedes Regionales e Institutos de Enseñanza Media, y solicita la designación de (1) representante titular y (1) suplente de los estamentos PAU, Estudiantes y Graduados del Consejo Superior, para integrar la Comisión de Autoevaluación Institucional aprobada por Resolución Rectoral N° 1246/2020.

La Sra. Victoria Carral da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración.  
Se vota y aprueba.

2- Expediente N° 23.197/21: SECRET. ADMINISTRATIVA-DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, eleva proyecto de resolución que incorpora al presupuesto los recursos incluidos por el periodo Enero- Abril 2021 Fuente de Financiamiento Recursos Propios.  
Despacho N° 027/2021 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Fax. (54) (0387) 4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

El Secretario General Prof. Darío Barrios da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

El Consejero Julio Rubén NASSER. mociona alterar el Orden del día para tratar el punto 32.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

32- Expediente N° 23.307/17: Despacho N° 060/2021 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando dar continuidad al trámite indicado por Res. CS N° 170/18 en el marco del convenio ME 1031/12 y el Acta Complementaria 1257/14.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

3- Expediente N° 23.198/21: SECRET. ADMINISTRATIVA-DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, eleva proyecto de resolución que incorpora, modifica y distribuye al Presupuesto de la UNSa al Ejercicio 2021- periodo Enero- Abril, de Financiamiento 11.

Despacho N° 028/2021 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

4- Expediente N° 23.199/21: SECRET. ADMINISTRATIVA-DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, eleva proyecto de resolución que modifica, por las operaciones realizadas en el periodo Enero- Abril 2021, el Presupuesto de la UNSa Ejercicio 2021, Fuente de Financiamiento 11 y 12 (ejercicio actual), 16 y 12 (remanente de ejercicios anteriores).

Despacho N° 029/2021 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

5- Expediente N° 16.052/2020: CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, solicita liquidación y pago de licencia Anual Ordinaria del ex agente Rolando Morales- Personal Administrativo.

Despacho N° 030/2021 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario General Prof. Darío Barrios da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Fax. (54) (0387) 4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

La Consejera Sonia del M. MORALES mociona tratar en bloque los puntos 6 y 7.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

6- Expediente N° 10.359/21: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, solicita modificación de la terminología "Interinos" por "Temporarios" respecto de los cargos docentes autorizados para llamados a inscripción de interesados - Artículo 1° Resolución CS N° 141/2021.

Despacho N° 102/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

7- Expediente N° 14.091/21: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, solicita modificación de la terminología "Interinos" por "Temporarios" respecto de los cargos docentes autorizados para llamados a inscripción de interesados - Artículo 1° Resolución CS N° 142/2021.

Despacho N° 103/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 102/21 y N° 103/21, correspondientes a los puntos 6 y 7 respectivamente.

Se votan y aprueban.

8- Expediente N° 23.176/21: MUTUAL DEL PERSONAL DE LA UNSa, solicita transferencia sin cargo de dos impresoras matricial, marca EPSON FX 2180.

Despacho N° 032/21 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario General Prof. Darío Barrios da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

9- Expediente N° 216/19: DIRECCIÓN GRAL. DE OBRAS Y SERVICIOS, solicita modificación de la Res. CS N° 182/2020 (transferencia sin cargo de bienes a la parroquia María Inmaculada del Barrio Grand Burg), excluyendo del anexo los elementos que no fueron entregados.

Despacho N° 031/21 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Fax. (54) (0387) 4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

10- Expediente N° 24.568/2020: FACULTAD DE HUMANIDADES, solicita emisión de Títulos de posgrado a aquellos estudiantes comprendidos en Res. H N° 1609/16.  
Despacho N° 082/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una negativa correspondiente a la Consejera Ester S. ESTEBAN.

Se registra una abstención correspondiente a la Consejera Sonia del M. MORALES

11- Expediente N° 14.614/17: FACULTAD DE INGENIERÍA, solicita la designación de la Ing. Margarita ARMADA como Prof. Extraordinario en la Categoría de Emérito.

Despacho N° 095/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario General Prof. Darío Barrios da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

El Consejero Julio Rubén NASSER mociona tratar en bloque los puntos 12 al 17.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

12- Expediente N° 14.177/2021. FACULTAD DE INGENIERIA, solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura HIDRÁULICA APLICADA, Carrera Ingeniería Civil.

Despacho N° 105/2021 Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

13- Expediente N° 5003/19: FACULTAD DE HUMANIDADES, solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS, Carrera de Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, Plan de Estudios 2005.

Despacho N° 081/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Fax. (54) (0387) 4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

14- Expediente N° 6269/20: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Exclusiva, Asignatura ECONOMÍA I, Carreras de Contador Público Nacional (Planes de estudio 2003 y 2019), Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003).

Despacho N° 085/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

El Secretario General Prof. Darío Barrios da lectura al Despacho.

15- Expediente N° 7134/19: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Simple, Asignatura MICROECONOMÍA II, Carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003.

Despacho N° 086/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

16- Expediente N° 7135/19: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura ECONOMÍA LABORAL (4° Año- 2do. Cuatrimestre), Carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003.

Despacho N° 087/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

17- Expediente N° 6268/20: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura ACTUACIÓN PROFESIONAL JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA con extensión a la Asignatura ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS, Carrera de CPN.

Despacho N° 106/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

El Secretario General Prof. Darío Barrios da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 105/21, N° 081/21, N° 085/21, N° 086/21, N° 087/21 y N° 106/21, correspondientes a los puntos 12 al 17 respectivamente. Se votan y aprueban.

18- Expediente N° 14.243/18: FACULTAD DE INGENIERIA, tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura QUÍMICA ORGANICA, Carrera Ingeniería Química, Plan de Estudios 1999 modificado, Sede Central.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Despacho N° 091/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja rechazar la Recusación planteada por la Ing. Norma RAMIREZ en contra de un miembro Titular del Jurado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

La Consejera María Silvia FORSYTH mociona tratar en bloque los puntos 19 al 21 y 22 al 24.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

19- Expediente N° 14.464/07: FACULTAD DE INGENIERIA, solicita se prorrogue la designación del Ing. Roberto Adolfo CARO en el Cargo de Profesor Titular, con dedicación Semiexclusiva, asignatura HORMIGÓN ARMADO II, Carrera de Ingeniería Civil, en el marco de la Resolución R N° 413/2021.  
Despacho N° 097/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

20- Expediente N° 14.255/01: FACULTAD DE INGENIERIA, solicita se prorrogue la designación del Ing. Ricardo Manuel FALÚ en el cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, dedicación Semiexclusiva, Asignatura ESTABILIDAD II, Carrera Ingeniería Civil, en el marco de la Resolución R N° 125/2021.  
Despacho N° 098/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

21- Expediente N° 21.050/19: IEM-SALTA, solicita se prorrogue la designación de la Srta. Celia Renata ROMERO, en el Cargo de PRECEPTOR, 25 HS reloj, Turno Mañana, a partir del 10 junio de 2021, por el término de un año o hasta el concurso regular correspondiente.  
Despacho N° 099/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario General Prof. Darío Barrios da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 097/21, N° 098/21 y N° 099/21, correspondientes a los puntos 19 al 21 respectivamente.  
Se votan y aprueban.

22- Expediente 10.677/06: FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, solicita se prorrogue la Condición de Docente Regular al Geólogo Néstor Valentín VITULLI, en el Cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, Asignatura GEOFÍSICA, Carrera Geología, Plan de Estudios 2010.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Despacho N° 100/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

23- Expediente N° 6614/13: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, solicita se prorrogue la condición de Docente Regular de la Dra. María Rosa AYALA FLORES, en el Cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, Asignatura DERECHO I, a partir del 1 de marzo de 2022 (Res. CS 531/11)

Despacho N° 107/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho

24- Expediente N° 6105/05: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, solicita se prorrogue la condición de Docente Regular de la Dra. María Rosa AYALA FLORES, en el Cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, Asignatura DERECHO CONSURSAL, a partir del 1 de marzo de 2022 (Res. CS 531/11)

Despacho N° 108/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario General Prof. Darío Barrios da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 100/21, N° 107/21 y N° 108/21, correspondientes a los puntos 22 al 24 respectivamente.

Se votan y aprueban.

25- Expediente N° 14.147/97: FACULTAD DE INGENIERIA, solicita se prorrogue la condición de Docente Regular del Ing. Salvador Rafael RUSSO ABDO, en el Cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, Asignatura ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL I, Carrera de Ingeniería Industrial, a partir del 1° de marzo de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta el otorgamiento de la prestación jubilatoria, en el marco de la Resolución N° 413/2021.

Despacho N° 104/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

26- Expediente N° 4252/16: FACULTAD DE HUMANIDADES, solicita declarar desierto el llamado a Concurso Público para cubrir un Cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura LINGÜÍSTICA, Carrera de LETRAS.

Despacho N° 101/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

27- Expediente N° 22.018/14. Prof. Rosana Beatriz ESPER presenta renuncia a los cargos de: Profesor TP3- 18 UH, Asignatura BIOLOGÍA, cursos 4° (3° división) y 5° año (titularizada), y Profesor TP4- 12 UH, Asignatura BIOLOGÍA, curso 6° año (titularizado), que reviste en IEM-SALTA.

Despacho N° 083/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

El Secretario General Prof. Darío Barrios da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

28- Expediente N° 4611/17: FACULTAD DE HUMANIDADES, Sr. Emilio D. LOMBARDO eleva Recurso Jerárquico en contra de la Res. H N° 137/20.

Despacho N° 096/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja rechazar el Recurso presentado.

29- Expediente N° 24.564/2020: SECRETARIA ACADÉMICA, solicita se suprima el lacrado en los diplomas que expide la UNSa, establecido en el Artículo 10- Resolución 529/75.

Despacho N° 61/2021 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

30- Expediente N° 20.439/19: SEDE REGIONAL TARTAGAL, solicita exceptuar del Régimen de Incompatibilidad al Lic. Nicolás LÓPEZ LÉRIDA.

Despacho N° 039/2021 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

31- Expediente N° 279/89: SR. SECRETARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, eleva Proyecto de Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de la Mujer de esta Universidad.

Despacho N° 059/2021 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar el proyecto presentado.

Siendo hs. 18:43 y por falta de quorum se da por finalizada la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Superior -2021.

**Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 7ª Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día 8 de julio de 2021.**

Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ  
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA